

RADICADO: 54-128-40-89-001-2022-00032-00  
PERTENENCIA

Al Despacho del señor Juez para que se sirva proveer.

Cáchira (N. S.), 20 de septiembre de 2022

La Secretaria,

NELCY CAMARGO SEPÚLVEDA

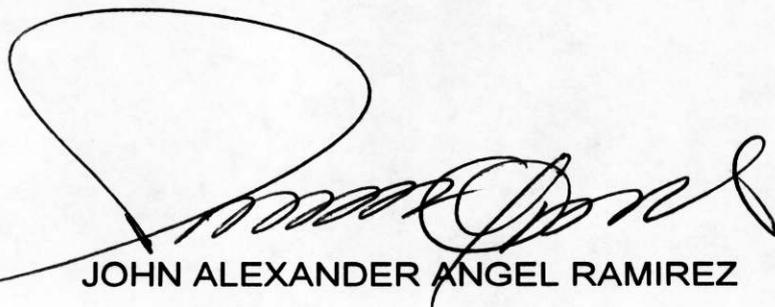
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Cáchira, Norte de Santander, veinte (20) de septiembre de dos mil  
veintidós (2022)

En atención al memorial suscrito por el doctor SERGIO ANTONIO SÁNCHEZ  
ROPERO, Apoderado de la parte demandada, acéptese la renuncia del  
poder conferido dentro del presente proceso. Requírase a la parte para  
que designe nuevo Apoderado y continuar con el trámite del proceso.

NOTIFÍQUESE

El Juez,



JOHN ALEXANDER ANGEL RAMIREZ